

APOYO ABRUMADOR DE LA COMISIÓN DE PETICIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO A LA DENUNCIA DE LA AEB SOBRE LA DISCRIMINACIÓN DE LOS CASTELLANOHABLANTES EN LA ESCUELA EN CATALUÑA

Apoyo abrumador de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo a la denuncia de la AEB sobre la discriminación de los castellanohablantes en la escuela en Cataluña.

La Comisión estudiará enviar una misión para valorar in situ la situación de los alumnos castellanohablantes y sus familias

La Asamblea por una Escuela Bilingüe de Cataluña ha intervenido hoy ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo para denunciar la discriminación de los alumnos castellanohablantes en el sistema educativo catalán.

La presidenta de la AEB, en su segunda intervención ante PETI por esta denuncia, ha expuesto los datos que demuestran la exclusión del español en las escuelas en Cataluña, para ello ha relacionado las conclusiones del estudio de los proyectos lingüísticos, que elaboró esta asociación, después de analizar el 95% de los centros públicos catalanes.

La AEB ha reclamado al Parlamento Europeo su intervención ante la vulneración de los Tratados de la Unión y de la Carta de Derechos Fundamentales (página 2 y 3 documento adjunto intervención PETI)

Las intervenciones de los representantes de los diferentes grupos del europarlamento han mostrado su apoyo a la petición y han subrayado la gravedad de esta discriminación de los derechos de los alumnos y de sus familias, que se produce dentro del ámbito de la Unión.

Los representantes de los grupos parlamentarios Renew Europe, Partido Popular Europeo y el Grupo de Conservadores y Reformistas han apoyado la petición de la AEB que solicitaba que una misión de europarlamentarios se trasladará a Cataluña para estudiar “in situ” la situación denunciada. La única posición contraria ha sido la de Diana Riba, representante de ERC y miembro del partido Verde europeo.

La representante de la Comisión Europea ha lamentado los hechos denunciados, aunque mantuvo que la Comisión carecía de competencias para actuar por tratarse de temas de la exclusiva competencia de los estados. Sin embargo, varios de los miembros del Parlamento Europeo que intervinieron pidieron que la Comisión se implicara en la resolución de este problema y rechazaron que las instituciones europeas se mantuvieran al margen de la vulneración de los derechos de los niños en España.

Finalmente, La Comisión de Peticiones después de escuchar a sus miembros ha decidido:

1º Solicitar a la Comisión de Cultura del Parlamento Europeo que elabore un informe sobre el respeto a la diversidad lingüística y cultural en la escuela en Cataluña.

2º Enviar una carta al Ministerio de Educación del Gobierno de España informando de la denuncia de la AEB y los datos que la sustentan.

3º Estudiar el envío de una misión de europarlamentarios para la valoración “in situ” de la situación de los alumnos castellanohablantes en la escuela catalana. Esta propuesta se votará en los próximos meses.

La Asamblea por una Escuela Bilingüe valora muy positivamente las decisiones adoptadas por la Comisión de Peticiones que respaldan su denuncia del sistema educativo catalán, un sistema que excluye al español y a la cultura en español, vulnera los derechos de los alumnos castellanohablantes y sus familias, y va en contra de nuestro marco constitucional.

La AEB espera que el Gobierno de España y la Generalitat asuman su responsabilidad y corrijan una situación que, mientras pone en alerta a las instituciones europeas, sigue siendo ignorada por el Gobierno de España y se mantiene ausente de un debate político que prefiere mirar hacia otro lado ante la constante vulneración de los derechos que sufre una parte de la población

Barcelona, 29 de octubre de 2020

info@aebcatalunya.org

